

PROMULGA ACUERDO N°271 QUE APRUEBA EL APORTE MUNICIPAL PARA LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN EN EL MARCO DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO PÉRGOLA DE LAS FLORES SANTA MARÍA, COMUNA DE RECOLETA” COD ID 40048351-0

DECRETO EXENTO N° 2 1 8 3

RECOLETA,

2 8 DIC. 2022

VISTOS:

- 1.- Reporte Ficha IDI, Proceso presupuestario 2022, a través del cual el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, informa sobre la postulación de la iniciativa de inversión “Mejoramiento Pérgola de las Flores Santa María, Comuna de Recoleta” código BIP 40048351-0, y que solicita como requisito el compromiso de cobertura de los costos de operación y mantención del proyecto por parte de la Municipalidad de Recoleta.
- 2.- Memorándum N°740/2022 de fecha 19 de diciembre de 2022 a través del que la Sra. Catherine Manríquez Osorio, Directora de SECPLA, remite a la Sra. Luisa Espinoza San Martín, Secretaria Municipal, minuta informativa para la aprobación de costos de operación y mantención del proyecto “Mejoramiento Pérgola de las Flores Santa María, Comuna de Recoleta, Código IDI N°40048351-0” para etapa de ejecución, postulado a financiamiento del Gobierno Regional y que deben ser aprobados por el Honorable Consejo Municipal.
- 3.- El Acuerdo N°271, de fecha 20 de diciembre de 2022, a través del que el Honorable Concejo Municipal aprueba los costos de operación y mantención del proyecto “Mejoramiento Pérgola de las Flores Santa María, Comuna de Recoleta”.
- 4.- El Decreto Exento N°1381 de fecha 25 de agosto de 2021 que designa a Don Patricio Aguilar Quezada como Secretario Municipal (S).
- 5.- El Decreto Exento N°1036 de fecha 28 de junio de 2021 que designa Alcalde electo de la Municipalidad de Recoleta a Don OSCAR DANIEL JADUE JADUE.

TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente decreto.



DECRETO:

- 1.- **PROMÚLGUESE**, el Acuerdo N°271, de fecha 20 de diciembre de 2022, a través del que el Honorable Concejo Municipal de Recoleta acuerda:

APROBAR EL APOORTE MUNICIPAL PARA LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN EN EL MARCO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO PÉRGOLA DE LAS FLORES SANTA MARÍA", CÓDIGO ID N°40048351-0 PARA LA ETAPA DE EJECUCIÓN, FINANCIADO POR EL GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO.

El resumen de los costos estimativos de operación y mantención anuales promedio comprometidos es el siguiente:

Costos de operación y mantención

AÑO	TOTAL \$
Año 1	15.000.000
Año 2	15.000.000
Año 3	15.000.000
Año 4	15.000.000
Año 5	15.000.000
Año 6	16.275.843
Año 7	16.275.843
Año 8	16.275.843
Año 9	16.275.843
Año 10	16.275.843
TOTAL	156.379.215
PROMEDIO ANUAL	15.637.921

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y hecho, ARCHÍVESE.



PATRICIO AGUILAR QUEZADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



DANIEL JADUE JADUE
ALCALDE


CMO/MPJA/nlb


DIRECCION DE CONTROL

ACUERDO N° 271

RECOLETA, 20 DICIEMBRE DE 2022

El Concejo Municipal de Recoleta en Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente el memorándum N°740 de fecha 19 diciembre de 2022 de la Directora de la Secretaría Comunal de Planificación Sra. Catherine Manríquez Osorio y la solicitud del Sr. Alcalde para incluir el punto a la tabla de la Sesión del Concejo y el análisis correspondiente acordó:

“APROBAR EL APOORTE MUNICIPAL PARA LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN EN EL MARCO DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO PÉRGOLA DE LAS FLORES SANTA MARÍA”, CÓDIGO ID N°40048351-0 PARA LA ETAPA DE EJECUCIÓN, FINANCIADO POR EL GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO.

EL RESÚMEN DE LOS COSTOS ESTIMATIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN ANUALES PROMEDIO COMPROMETIDOS ES EL SIGUIENTE:

COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN

AÑO	TOTAL \$
Año 1	15.000.000
Año 2	15.000.000
Año 3	15.000.000
Año 4	15.000.000
Año 5	15.000.000
Año 6	16.275.843
Año 7	16.275.843
Año8	16.275.843
Año 9	16.275.843
Año 10	16.275.843
TOTAL	156.379.215
PROMEDIO ANUAL	15.637.921

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes miembros del Concejo Municipal:

- G
- **Alcalde:**
 - **Don Daniel Jadue Jadue**
- **Concejales:**
 - **Don Fares Jadue Leiva**
 - **Doña Natalia Cuevas Guerrero**
 - **Doña Karen Garrido Ganga**
 - **Don Cristian Weibel Avendaño**


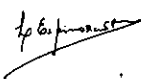


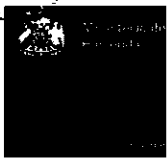
Continuación Acuerdo N°271 de 20.12.2022

- **Doña Joceline Parra Delgadillo**
- **Doña Silvana Flores Cruz**
- **Don José Salas San Juan**

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar. Transcrito a Control, Secpla, Secretaría Municipal.

LESM/gnp

	<p>El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada.</p> <p> Firmado por Luisa De Los Angeles Espinoza San Martín Fecha 21/12/2022 21:33:14 CLST</p>
	<p>Secretario(a) Municipal</p> <p>Validar en https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php Código: 995ba02c26575d2 <small>Municipalidad de Recoleta • Avenida Recoleta N°2774 • Call center: 22945 7000</small></p>



**REPORTE FICHA IDI
PROCESO PRESUPUESTARIO 2022
POSTULA A EJECUCION**

Sin fecha postulación SNI
Admisibilidad: -
Sin fecha ingreso SNI



1. INICIATIVA DE INVERSIÓN

TIPOLOGÍA : PROYECTO	RATE <div style="border: 2px solid black; width: 60px; height: 60px; margin: 0 auto;"></div>
CÓDIGO BIP : 40048351-0	
NOMBRE IDI : MEJORAMIENTO PÉRGOLA DE LAS FLORES SANTA MARÍA, COMUNA DE RECOLETA	
DESCRIPTOR : SIN DESCRIPTORES	
RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA	

2. ETAPA ACTUAL : PERFIL	
3. SECTOR/SUBSECTOR : TURISMO Y COMERCIO / INTERSUBSECTORIAL COMERCIO Y TURISMO	
4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE RECOLETA	5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL
6. DISTRITO : 19	7. CIRCUNSCRIPCIÓN : VII- SANTIAGO PONIENTE
8. PROYECTO RELAC. :	
9. SEIA : NO CORRESPONDE	

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

LA PÉRGOLA DE LAS FLORES SANTA MARÍA HA VENIDO SUFRIENDO UNA DISMINUCIÓN DE SU ACTIVIDAD ECONÓMICA TANTO POR EL DETERIORO FÍSICO DE LAS INFRAESTRUCTURA QUE LA COBIJA, LA DISFUNCIONALIDAD DE SU DISEÑO ASÍ COMO POR EL EMPEORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DEL ENTORNO POR EL INCREMENTO DEL COMERCIO INFORMAL QUE LE RODEA.

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA.

CONSISTE EN LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS CIVILES INTERVIENIENDO EN LA APERTURA DE LOS LOCALES DE LAS FLORERÍAS HACIA EL EXTERIOR, RECAMBIO DE LUMINARIAS, PAVIMENTOS, MOBILIARIOS, ETC.,

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2021	Solicitado para el año 2022	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	GASTOS ADMINISTRATIVOS	M\$	0	250	0	250
F.N.D.R.	OBRAS CIVILES	M\$	0	425.281	0	425.281
Total			0	425.531	0	425.531

Moneda Presupuesto 2022 / Factor: 148.548

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 15/12/2022

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 15/12/2022

16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo	
				(M\$)	(MUS\$)
GASTOS ADMINISTRATIVOS	2 Meses	mar / Año 01	abr / Año 01	250	
OBRAS CIVILES	8 Meses	may / Año 01	dic / Año 01	425.281	
TOTAL				425.531	

Moneda Presupuesto 2022 / Factor: 148.548

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:

20. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE RECOLETA
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración	10 MESES	
Beneficiarios Directos	HOMBRES	: 181.680
	MUJERES	: 187.588
	TOTAL	: 369.268
Magnitud del Proyecto	Magnitud	Unidad Medida
	8.002	METROS CUADRADOS
Indicadores del Resultado	Nombre del Indicador	Valor
	COSTO ANUAL EQUIVALENTE	M\$ 73.328,0

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento.

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicitado Año (M\$) (MUS\$)	Solicitado años siguientes (M\$) (MUS\$)	Costo Total (M\$) (MUS\$)
---------	------	------------------------	------------------------------	--	---------------------------

B. Ejecución Presupuestaria.

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
----------------	--------	------	--------	---------------	-------------

25. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
RODRIGO SARRIA OBREQUE	MUNICIPALIDAD DE RECOLETA	FORMULADOR DE PROYECTOS DE	229457000	RSARRIAO@YAHOO.ES

MEMORANDUM N° 740 /2022

ANT: No hay.

MAT: Remite minuta informativa para la aprobación de costos de operación y mantención de: "MEJORAMIENTO PÉRGOLA DE LAS FLORES SANTA MARÍA, COMUNA DE RECOLETA" Código IDI N° 40048351-0", PARA ETAPA DE EJECUCIÓN, en el marco de proyecto financiado por Gobierno Regional Metropolitano.

DE: CATHERINE MANRIQUEZ OSORIO
DIRECTORA DE SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

A: LUISA ESPINOZA SAN MARTÍN
SECRETARIA MUNICIPAL

Recoleta, 19 de diciembre del 2022.

Junto con saludar y por medio del presente, envío Minuta Informativa que justifica los costos de operación y mantención en el marco del proyecto "MEJORAMIENTO PÉRGOLA DE LAS FLORES SANTA MARÍA, COMUNA DE RECOLETA" Código IDI N° 40048351-0", PARA ETAPA DE EJECUCIÓN, postulado a financiamiento del Gobierno Regional Metropolitano, y que deben ser aprobados por el Honorable Concejo, mediante Carta de Compromiso, cuyo formato se adjunta, y que debe ser enviada al GORE a la brevedad.

El resumen de los costos estimativos de operación y mantención anual promedio comprometida es el siguiente:

COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN

Año	TOTAL \$
Año 1	15.000.000
Año 2	15.000.000
Año 3	15.000.000
Año 4	15.000.000
Año 5	15.000.000
Año 6	16.275.843

Año 7	16.275.843
Año 8	16.275.843
Año 9	16.275.843
Año 10	16.275.843
Total	156.379.215
Promedio anual	15.637.921

Valores monetarios con IVA

Sin otro particular, se despide cordialmente.

CMO/ MPJA / CMM/RSO
Distribución: Destinatario:
Secretaría Municipal (Original),
Archivo SECPLA

ID.DOC: 2036357

CMO/egs



/MunicipalidadRecoleta



Muni_Recoleta



/MunicipalidadDeRecoleta

www.recoleta.cl



El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada.



Firmado por
Catherine Lorena
Manríquez Osorio
Fecha 21/12/2022
17:34:38 CLST

Director(a) SECPLA

Validar en <https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php>

Código: **54b7d8465e9167d**

ANEXOS DEL DOCUMENTO

1.-

ANEXO 1 MEMO 740 A SECRETARIA MUNICIPAL CARTA DE COMPROMISO PERGOLA SANTA MARIA².pdf

ANEXO 2 MEMO 740 A SECRETARIA MUNICIPAL MINUTA INFORMATIVA PUNTO EN T ABLA.pdf

El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada

Validar en <https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php>

Código: 54b7d8465e9167d



PROMULGA ACUERDO N°271 QUE APRUEBA EL APOORTE MUNICIPAL PARA LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN EN EL MARCO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO PÉRGOLA DE LAS FLORES SANTA MARÍA, COMUNA DE RECOLETA" COD ID 40048351-0

DECRETO EXENTO N° **2183**
RECOLETA, **28 DIC. 2022**

VISTOS:

- 1.- Reporte Ficha IDI, Proceso presupuestario 2022, a través del cual el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, informa sobre la postulación de la iniciativa de inversión "Mejoramiento Pérgola de las Flores Santa María, Comuna de Recoleta" código BIP 40048351-0, y que solicita como requisito el compromiso de cobertura de los costos de operación y mantención del proyecto por parte de la Municipalidad de Recoleta.
- 2.- Memorándum N°740/2022 de fecha 19 de diciembre de 2022 a través del que la Sra. Catherine Manríquez Osorio, Directora de SECPLA, remite a la Sra. Luisa Espinoza San Martín, Secretaria Municipal, minuta informativa para la aprobación de costos de operación y mantención del proyecto "Mejoramiento Pérgola de las Flores Santa María, Comuna de Recoleta, Código IDI N°40048351-0" para etapa de ejecución, postulado a financiamiento del Gobierno Regional y que deben ser aprobados por el Honorable Consejo Municipal.
- 3.- El Acuerdo N°271, de fecha 20 de diciembre de 2022, a través del que el Honorable Concejo Municipal aprueba los costos de operación y mantención del proyecto "Mejoramiento Pérgola de las Flores Santa María, Comuna de Recoleta".
- 4.- El Decreto Exento N°1381 de fecha 25 de agosto de 2021 que designa a Don Patricio Aguilar Quezada como Secretario Municipal (S).
- 5.- El Decreto Exento N°1036 de fecha 28 de junio de 2021 que designa Alcalde electo de la Municipalidad de Recoleta a Don OSCAR DANIEL JADUE JADUE.

TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente decreto.



DECRETO:

- 1.- **PROMÚLGUESE**, el Acuerdo N°271, de fecha 20 de diciembre de 2022, a través del que el Honorable Concejo Municipal de Recoleta acuerda:

APROBAR EL APOORTE MUNICIPAL PARA LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN EN EL MARCO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO PÉRGOLA DE LAS FLORES SANTA MARÍA", CÓDIGO ID N°40048351-0 PARA LA ETAPA DE EJECUCIÓN, FINANCIADO POR EL GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO.

El resumen de los costos estimativos de operación y mantención anuales promedio comprometidos es el siguiente:

Costos de operación y mantención

AÑO	TOTAL \$
Año 1	15.000.000
Año 2	15.000.000
Año 3	15.000.000
Año 4	15.000.000
Año 5	15.000.000
Año 6	16.275.843
Año 7	16.275.843
Año 8	16.275.843
Año 9	16.275.843
Año 10	16.275.843
TOTAL	156.379.215
PROMEDIO ANUAL	15.637.921

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y hecho, ARCHÍVESE.

FDO.: DANIEL JADUE JADUE, ALCALDE; PATRICIO AGUILAR QUEZADA, SECRETARIO MUNICIPAL (S).

LO QUE TRANSCRIBO A UD. CONFORME AL ORIGINAL


CMO/MPJA/nfb



PATRICIO AGUILAR QUEZADA

SECRETARIO MUNICIPAL (S)

TRANSCRITO A: Secretaría Municipal; Alcaldía; Administración Municipal; Dirección de Asesoría Jurídica; Dirección de Control; Dirección de Administración y Finanzas; Dirección de Obras; Secpla.

2037629

